SUSCRIPCION
España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Miércoles 9 Marzo 1910
DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS
NÚM. 2229 — AÑO VIII

La política catalana

BARCELONA.—Se ha celebrado en el teatro de Novedades la anunciada conferencia de Pedro Corominas, en la que ha tratado del estado actual de la política catalana y conducta á seguir.

Ha sido un discurso, aunque con algunas divagaciones, bastante fuerte remarcando todos los ideales del partido nacionalista republicano catalán.

Ha hecho historia de la Solidaridad catalana que, si bien ha fracasado, ha dejado como fermento la unión de todos los catalanes.

Dice que las aspiraciones catalanas, aunque se han expresado de distinta manera, desde Pi y Margall hasta el obispo Torres, siempre, en el fondo, ha palpitado la idea principal del reconocimiento de la nacionalidad catalana.

Agrega que este es el único fin que persigue, porque con la nacionalidad catalana, reconocida y expuesta francamente sin distingos ni añagazas delante de toda España, tendremos ocasión de que nos considere como á tal nación.

No hay necesidad de ir á enseñar á las restantes regiones un falso regionalismo, envuelto entre las teorías y añagazas de la ley de Administración local.

Añade que no hay que exagerar tampoco el sentimiento nacionalista catalán, y que el separatismo es el error más grande.

Entona un canto elocuentísimo á la necesidad de engrandecer á Cataluña.

Estima necesario hacer por todos los ámbitos de España una propaganda republicana y democrática, presentando ante todos los ideales republicanos y democráticos bien definidos, pues, si bien en el resto de España la masa agrícola nunca será partidaria de Cataluña como nación, en las provincias donde palpitan los sentimientos democráticos, el movimiento nacionalista catalán será acogido con simpatía.

Hace una reseña histórica de los ideales nacionalistas en Inglaterra y Rusia, y dice que estos ideales no se arrancarán de Cataluña sino por la fuerza, si hay bastante para conseguirlo.

Hace un programa del nacionalismo.

Estima necesario un Ejército potente para nuestra defensa, dejando á los hombres civiles el régimen de la nación.

Combate la ley de Jurisdicciones y aboga por la jurisdicción civil.

Trata del problema religioso, y dice que hay que resolverlo claramente y sin distingos.

Termina diciendo que se debe tender á que Cataluña sea el primer baluarte de la libertad, siendo la esperanza de redención de todos los españoles que sienten amor por la democracia.

UN DEBATE EN LA CAMARA BELGA

La herencia de Leopoldo II

Bruselas.—En la Cámara belga ha habido un animadísimo debate acerca de las fundaciones de Leopoldo II, y sobre todo de la llamada Niederfalbach (fundación de Coburgo).

Esta comprende en su activo 23 millones, que el difunto Monarca declaró que no le pertenecían, y que eran de un tercero.

Todos piensan en Bélgica que ese tesoro no puede ser más que el ex Estado Libre del Congo.

Por eso el Gobierno belga, considerando que le pertenecen todos los bienes del Congo, ya que Bélgica, al anexionarse la colonia, ha tomado á su cargo el pasivo de la misma, se ha opuesto á la pretensión de las hijas del Rey Leopoldo, que pedían se las diera todo el haber de la fundación de Niederfullbach.

El ministro de Justicia, contestando en la Cámara á una pregunta de Vandervelde, ocupóse de este asunto, y dijo que el Gobierno belga estaba decidido á hacer valer sus derechos.

Vandervelde pronunció luego un discurso en que criticó severamente las combinaciones financieras del difunto Rey, y preguntó si el Gobierno belga no piensa reivindicar para la Nación todos los bienes de origen congolés.

»Yo considero—añadió—que en este asunto hubo por parte de Leopoldo II un verdadero escamoteo.

Bélgica debe, al anexionarse el Congo, aceptar su activo y su pasivo.

Los ministros dijeron que así sería hecho.

Sin embargo, parece que muchos millones de ese activo no ingresarán en las arcas del Tesoro.

Yo creo que eso no debe tolerarse, que es indispensable que los fondos que vengan del Congo ingresen en las cajas de la Administración de la colonia.

Estimo que será mejor mantener las fundaciones que no ver cómo sus recursos pasan á las manos de las Princesas reales.»

Luego, los diputados liberales Mechelynck y Janson incerpelaron al Gobierno acerca de la admisión, en las actas de transferencia del Congo á Bélgica, de los bienes dependientes de la antigua fundación de la Corona.

Mechelynck atacó vivamente al ministro de las Colonias, Renkin, diciéndole que era responsable de que la Cámara hubiese sido engañada cuando se acordó la anexión del Congo, anexión que no había sido votada si se hubiera sabido que el activo de la colonia no era en su totalidad para Bélgica.

Renkin defendióse afirmando que él no sabía entonces mas que la Cámara.

Janson, por su parte, aseguró que le parecía muy extraño que un ministro, que por su cargo disponía de todos los medios de investigación, pudiera ser engañado hasta ese extremo.

Recordó que se habló, cuando la anexión, de que habían desaparecido treinta millones pertenecientes á los empréstitos congoleses.

«El Gobierno no vió en aquello más que una simple operación de tesorería.

Si hubiese buscado del lado de la baronesa Vaugham, habría descubierto el engaño.

Por eso se impone la conclusión de que un ministro, responsable de que la Cámara se haya engañado, debe irse.»

Reina gran emoción en los círculos gubernamentales á causa de este debate.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LONDRES

Londres.—Ayer fué un día de gran animación en Londres.

Verificábanse las elecciones del nuevo Ayuntamiento, ó mejor dicho, del Consejo del Condado de Londres «(London County Council)».

La composición del antiguo Consejo del Condado era de 90 moderados y 47 progresistas.

Los dos partidos habían hecho grandes preparativos.

Los moderados contaban con todo el Comercio, con los millonarios, con los católicos y con las sufraguistas.

Los progresistas reclutaban sus electores entre las sectas disidentes y la burguesía liberal.

La lucha ha sido encarnizada.

Anteanoche celebráronse más de 200 mitins electorales.

Presentábanse cinco mujeres, aspirantes al cargo de concejal.

Tres eran progresistas, y se llaman Nettie Adler, profesora de idiomas; Margarita Bonfield, obrera socialista; y Ethel Bentham, doctora en Medicina.

Las otras dos pertenecen al moderantismo.

Naturalmente, son muy ricas.

Se llaman lady Blancho Pennat y miss Susana Lawrence.

Durante todo el día de ayer estuvieron las calles llenas de automóviles, en los que los moderados llevaban á sus electores á los colegios.

Los cerveceros hicieron esfuerzos desesperados para conseguir se ahogasen todos los candidatos progresistas, mortales enemigos suyos.

Las sufraguistas se colocaban á la entrada de los colegios electorales y repartían candidaturas moderadas.

A las once de la noche fueron conocidos los siguientes resultados:

Los moderados habían hecho triunfar á 45 de sus candidatos.

Los progresistas, á 39 de los suyos.

Estos últimos se manifiestan satisfechos, porque han ganado 16 puestos á aquéllos.

Sin embargo, los moderados conservarán la mayoría.

En vista del resultado, será preciso que los tenientes de alcalde que nombre el Consejo del Condado pertenezcan por partes iguales á los dos partidos.

Según todas las noticias, no ha triunfado ninguna de las cinco mujeres que se presentaban.

Sin embargo han logrado votaciones muy lucidas.

Memorias de Got

Niñera de Alejandro Dumas.—La tarjeta provocativa.—Butoz el quisquilloso.—La sensible Judith.

Edmundo Got, antiguo decano de la Comedia Francesa, va á publicar sus Memorias, donde anota con trazos rápidos y sinceros sus impresiones sobre la comedia de los hombres y no de las cosas.

De este libro traducimos la siguientes anécdotas:

«Alejandro Dumas, ese niño viejo mimado por la moda, al ver que la curiosidad pública le abandona, distraída con los sucesos contemporáneos, ha querido refugiarse y desizarse en un periódico suyo, sólo del Sr. Dumas, como su difunto Teatro histórico.

Ha aparecido, pues, «El Mosquetero», y el amo ha derramado en él impresiones, colaboraciones, todo.

En uno de los primeros números la emprendía con la «Revista de Ambos Mundos», y, por consiguiente, con el Sr. Buloz, que nunca le ha abierto las puertas.

—Ha pasado usted—le decía—toda su vida empeñado en grandes empresas... Pues bien; no hablemos más que del teatro Francés... Si me enseña usted una carta, una sola, del más ínfimo empleado que le diga: «Querido señor Buloz, le echo á usted de menos...» yo me comprometo á entregarle á usted treinta mil francos.

Entonces tuve la ocurrencia de escribir en mi tarjeta de felicitación por Año nuevo: «Querido señor Buloz, le echo á usted de menos.»

Dos días después, muy de mañana, llamaron en mi quinto piso. Era Julio Sandeau y Gustavo Planche, que venían muy elegantes.

—Encargados de pedirle una explicación seria, no andaremos con rodeos: señor Got, ¿ha escrito usted esto?

Y me presentaron mi tarjeta.

¡Qué carcajada solté yo, y soltamos luego los tres!

El pobre Sr. Buloz no había leído el artículo de «El Mosquetero» y creyendo que mi tarjeta era una deplorable ironía, me desafiaba, ¡él!...

¡Qué gracia le haría á Dumas la noticia!...»

Hablando del padre de la célebre Raquel, refiere Edmundo Got lo que sigue:

«El padre, á pesar de su acento formidable, era un judío muy fino y notablemente organizado. Con frecuencia daba lecciones teatrales á Judith. Ensayaban una vez «Zaire».

—No está mal. Pero esto requiere más sensibilidad. Empieza otra vez.

—Pero, señor Félix, si yo no tengo sensibilidad.

—Te digo que tienes sensibilidad... Vuelve á empezar.

—No... Que no tengo.

Entonces el señor Félix la suelta un terrible bofetón, y la pequeña rompe á llorar...

—¡Ya ves como tienes sensibilidad!»

El Gobierno y el Vaticano

El sábado llegó á Madrid nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Ojeda, y por la tarde celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado en el despacho oficial de éste.

Aun cuando ni el Sr. García Prieto ni el embajador han dado referencia alguna, es seguro que el Sr. Ojeda habrá enterado al ministro de asuntos interesantes referentes á nuestras relaciones con el Vaticano, pues precisamente para eso ha sido llamado por el Gobierno á Madrid.

El Sr. Ojeda informaría al Sr. García Prieto de los propósitos que en el Vaticano tienen respecto de la reforma del Concordato, que el Gobierno quiere acometer inmediatamente, toda vez que el citado embajador celebró antes de salir de Roma, y con ese exclusivo objeto, varias conferencias con el secretario de Estado de la Santa Sede, Sr. Merry del Val.

También en estos últimos días, y para tratar de esa cuestión, visitó el Nuncio al Sr. Canalejas.

A partir de estos preliminares indispensables, dada la difícil situación en que quedaron las relaciones del anterior Gobierno con el Vaticano, es seguro que el asunto entrará en un período de gran actividad.

Contra el obispo de Nancy

NANCY.—Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia ha comenzado la vista del proceso incoado por la Federación de las Asociaciones de maestros de primera enseñanza contra el obispo de esta diócesis, monseñor Turinaz, confirmante de la carta publicada por el episcopado francés prohibiendo los compendios y manuales que son de texto en las Escuelas primarias.

El prelado procesado, después de contestar á las generales de la ley, leyó una declaración en la que, tras de advertir que «comparecía ante el Tribunal en virtud de una autorización expresa y excepcional en absoluto», manifestaba que en la incriminada carta no censuraba á todos los maestros sino á aquéllos que elaboran en contra de Dios.

«No podemos los obispos—añadió—permitir que se niegue la moral, ni la patria, ni que se afirme que el niño es propiedad del Estado. Pedimos para los padres libertad absoluta de escoger los maestros que hayan de educar á sus hijos. Si se nos niega esa libertad apelaremos de ello ante el pueblo de Francia, ante el porvenir y ante Dios.»

Hizo uso de la palabra, á continuación, el abogado de los maestros, afirmando que éstos son tan patriotas como los sacerdotes.

El defensor pidió á la Sala diera por sobreseída la causa.

Con esto terminó la vista, por hoy, aplazándose hasta el sábado próximo.

LOS TEATROS

En Italia

Amor enemigo, comedia en tres actos, de José Baffico.

Ha alcanzado éxito extraordinario la comedia en tres actos «Amor enemigo», estrenada en Roma.

Su autor es José Baffico, periodista, novelista y autor dramático de claro talento.

He aquí, someramente contado, el argumento de la obra.

En un hotelito, en las poéticas orillas del lago de Como, vive el matrimonio Turrisi. Diego y Lina se quieren como el primer día; pero sienten celos: él, de Carlos Marineri, su íntimo amigo, que es hombre mujeriego y despreocupado y ella, de Fulvia, su antigua compañera de colegio, viuda bella y ligerita de cascos.

Con la pareja vive el tío Aníbal, un viejo verde que tiene horror al matrimonio y miedo al amor, porque salió escarmentado de sus dos casamientos: en uno por falta de calor y el otro por sobras de ascuas.

Carlos induce á Fulvia—con quien hace tiempo tuvo amores—á conquistar á Diego, pensando que Lina, al ver la infidelidad de su marido, se decidirá á pecar. Fulvia le complace y triunfa facilmente. Queda citada con Diego por la noche en el invernadero del hotelito. Lina lo sabe y cita á la misma hora y en el mismo sitio al tío Aníbal que acepta, no sin sorpresa, la extraña invitación de su sobrina política.

Carlos va á Lina en el invernadero y comprende que van á ser descubiertas sus habilidades, su complicidad con Fulvia. En el acto decide hacer lo posible para la reconciliación de Diego con su mujer. Espera á que llegue Fulvia y, como si no se diera cuenta de que los demás personajes están allí ocultos, la hace el amor apasionadamente y—entendiéndose en voz baja con ella para cambiar el plan que tenía trazado—la hace hablar mal de Diego mientras él no habla más cariñosamente de Lina. Destrúyense así los celos del matrimonio y todo termina en paz y alegría.

El diálogo es ingeniosísimo y los personajes están admirablemente trazados.

Para vosotras

Consejos

«A una que quiere ser más alta».—Se recomienda la gimnasia y los fosfatos. Me aseguran que es excelente tomar en cada comida un cortadillo de un cocimiento hecho con dos cuartillos de agua, un puñado de trigo, otro de cebada y otro de maíz, dejándolo hervir hasta que se consuma la mitad.

Los alimentos que más le convienen son la leche, los huevos, los pescados de carne blanca y las legumbres; nada de alcohol ni de condimentos, pimienta, etc., ni tampoco conservas ni salazones.

Los baños calientes están indicados en muchos casos, pero no debe usted tomarlos sin consultar antes al médico.

«A una lectora asidua».—No recuerdo la receta á que usted se refiere. Una excelente para teñir el cabello rubio es: vino blanco, medio litro; ruibarbo, 610 gramos; hacerlo hervir hasta que se quede en la mitad; desengrasar los cabellos con una solución de carbonato de potasa, empaparlos en el cocimiento y dejarlos secar.

«A una diva».—Para cantar sin enronquecer, tomar todas las mañanas una clara de huevo en un vaso de cerveza.

Plato de mañana

«Bisteck á la alemana».—Se pica un kilo de carne de vaca ó ternera que sea de tapa; se le echan cinco huevos enteros; se sazona con sal, nuez moscada y pimienta; se mezcla bien todo, se espolvorea con harina y se trabaja; se preparan unas bolas como un huevo; se aplastan con un cuchillo, se colocan en una sartén con mitad de mantequilla y manteca de cerdo; se fríen á fuego fuerte tres ó cuatro minutos, y se ponen en el horno; cuando están cocidos se sacan, se escurren y se sirven con un puré de patatas á la inglesa; antes de sacarlos se les echa vino de Madera ó Jerez; se colocan en la fuente; se agrega al jugo un poco de «demiglacé» muy ligera, se cuela esta salsa y se echa por encima sin manchar la patata.

RODANDO POR EL MUNDO

El físico inglés Stutt declara que es posible leer en los minerales de un modo cierto la edad de la Tierra.

La torianita, por ejemplo, encierra nueve centímetros cúbicos de helium por gramo, y puede calcularse que para acumular tal proporción, se ha necesitado un determinado tiempo.

¿Qué tiempo ha hecho falta? He aquí lo que ha calculado el sabio profesor inglés con una exactitud que, según él, no admite duda.

Si nos fiamos de Mr. Strutt, debemos creer que la tierra ha cumplido 240 millones de años.

❧

Más de 500.000 francos de apuestas se han cruzado ya para la lucha que van á reñir en los Estados Unidos dos célebres boxeadores: el blanco James Jeffrees y el negro Jack Johnson.

En los Círculos sportivos de América no se habla de otra cosa. ¡Es la lucha de razas!

Una Empresa cinematográfica importantísima se propone obtener vistas de este gran suceso, y ha hecho ya á los luchadores, con este objeto, proposiciones colosales.

Los periódicos yanquis se oponen casi unánimemente á que se obtengan tales películas, pues ello obligará á los boxeadores á prolongar el combate, renunciando á los posibles golpes definitivos.

No hay que industrializar el arte. Sería una profanación.

LICURGO.

NOTICIAS CORTAS

La zarina en Francia

París 5.—El yate imperial ruso «Standart» se halla actualmente anclado en la rada de Villefranche.

La presencia del barco en las aguas del Mediterráneo ha despertado la curiosidad de los periodistas, por haber circulado el rumor de que la zarina Alejandra Feodorovna se encuentra á bordo de aquél.

Un corresponsal de «Le Figaro», dando por fundado el rumor, dice que el prefecto del departamento de los Alpes Marítimos visitó el sábado secretamente, pero con carácter oficial, á la soberana rusa.

Se asegura que esta augusta señora ido á la Costa Azul para hacer una cura de aire, conservando el más riguroso incógnito y manteniéndose invisible para el público.

Por las noches pasea por la rada en una chalupa de vapor á cubierto de indiscreciones.

Frailes procesados y absueltos

París.—Hoy se ha visto ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia la causa seguida á instancias de la autoridad gubernativa contra nueve frailes capuchinos secularizados, miembros del Círculo de estudios franciscanos, por considerarse que la asistencia de los procesados á dicho Círculo constituía una reconstitución clandestina de su disuelta mayoría.

El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

Los reyes de Bulgaria

París 5.—Procedentes de S. Petersburgo han llegado á Viena los reyes de Bulgaria.

Agresor irresponsable

París 5.—El polaco Endelsi que, como se recordará, hirió de un tiro de revólver al general Verand, ha sido declarado irresponsable por la Sala que ha entendido en su causa.

Será conducido á un manicomio.

Las negociaciones franco-marroquíes

París 5.—El ministro de Negocios extranjeros y el representante del sultán, El Mokri, han firmado los acuerdos concertados en las recientes negociaciones.

Declaraciones del canciller alemán

Berlín 5.—Al discutirse esta tarde en el Reichstag el presupuesto de Marina, el canciller del imperio ha hecho las siguientes declaraciones:

«No construimos nuestra escuadra con un fin agresivo, sino para defender nuestras costas y proteger nuestro comercio.

»No hacemos nada en secreto, ni nada hay en cuanto hacemos que resulte hostil ni amenazador para potencia alguna.

«Respecto á Inglaterra—dijo luego Mr. Bethmann Holweg,—no hay duda alguna de que Alemania tiene vivos deseos de mantener con ella relaciones sinceramente amistosas; nuestra política exterior tiende sólo á desarrollar libremente las fuerzas económicas é intelectuales de Alemania. ¿Hay algo en ello que pueda perturbar las muy confiadas relaciones que con Gran Bretaña sostenemos?»

Obreros sepultados por un alud

Londres 5.—Comunican de Vancouver (Estados Unidos) que despejando la vía del Canadian Pacific, interceptada por un alud caído del monte Salkvik, un centenar de obreros japoneses, italianos y americanos, cayó otro alud y sepultó el tren de los trabajadores, de los cuales sólo unos pocos pudieron escapar.

Se teme que el número de víctimas llegue á 50.

Un triunfo

París 5.—Farman ha ganado en Mourmelon el «record» del mundo con pasajeros, de los cuales ha llevado dos en su aeroplano.

Ha volado durante una hora, dos minutos y 23 segundos.

Escándalo en una Cámara

¿Quién es ella?—Cupido y Marte.—Documentos militares.—Agresiones y duelos.—Elogios

Roma, 4 (9'30 n.)

Esta tarde en la Cámara de diputados, y mientras se celebraba sesión, ha ocurrido un incidente lamentable.

El diputado republicano Sr. Chiesa, dirigió al Gobierno la siguiente pregunta, base de todo lo acontecido después.

«Deseo saber si, con motivo de las íntimas entrevistas del general Fecia Dicossato con cierta señora Siemens, no opina el ministro de la Guerra que, así los oficiales superiores como los subalternos, deben ensayar sus amistades con mucho cuidado y abstenerse de ostentar públicamente relaciones que ya merecieron las censuras del Parlamento.»

Las tribunas estaban llenas, cuando se dió lectura á la pregunta de Chiesa. El banco del Gobierno estaba desierto, y junto á él hallábanse los señores Celesia, subsecretario de Obras públicas, general presidente, que lo es de Guerra.

A la pregunta del Sr. Chiesa, contestó el subsecretario de Guerra, diciendo con energía:

—El ministro considera inoportuno contestar.

Tal respuesta, produjo en la Cámara sorpresa é impresión grandísimas.

Oyéronse murmullos que partían de varios lados, y por fin, la voz del diputado Chiesa que gritó estentóreamente:

—¡Eso significa que protegéis á los espías!

Un escándalo enorme siguió á estas palabras del diputado republicano; el presidente, Sr. Marcora, agitando la campanilla, trataba de atajar la violencia de las palabras del autor de la pregunta; pero Chiesa, enfurecido, casi congestionado, siguió hablando é insultando atrozmente al ministro de la Guerra, al subsecretario, á otros generales y á la señora Siemens. Después gritó, encarándose con el general Prudente:

—¡Os hacéis solidarios de los que prostituyen el decoro del ejército y del país! ¡Esto es vergonzoso! ¡Vuestro silencio es inexplicable! ¡Se trata del honor y de la seguridad de la patria, vendidos á una aventurera por un reblandecido!

En la extrema izquierda, apruébase la conducta de Chiesa; otra parte de la Cámara protesta ruidosamente, y una parte de ella permanece neutral y silenciosa.

El Sr. Marcora llama al orden al señor Chiesa y le cita los artículos del reglamento que autorizan á la presidencia para impedir a los oradores seguir usando de la palabra en casos semejante.

Varios significados ministeriales y los subsecretarios de algunos ministerios, que habían entrado en el salón al conocer el gran escándalo que se había promovido, se acercan al general Prudente é increpan á Chiesa.

Este sigue gritándole al subsecretario de la Guerra:

—¡Os falta valor para separar vuestra responsabilidad de la de cuantos prostituyen el decoro del ejército! ¡Tenéis la cara de bronce, cuando me oís y no me contestáis!

—El general Prudente protesta de tales insultos; el presidente de la Cámara comienza á pronunciar unas palabras, lamentando el lenguaje de Chiesa, y éste le interrumpe.

—Yo también los deploro; pero lo vergonzoso de este caso me lo impone.

Muchos diputados, de diferentes partidos políticos, rodean al diputado republicano, rogándole inútilmente que se tranquilice, y el presidente le ordena que retire las ofensas; pero Chiesa parece enloquecido y sigue gritando á Prudente:

—¿Yo en vuestro lugar, estaría rojo de vergüenza!

El subsecretario de la Guerra no puede, por fin, reprimir su indignacióď, y replica en términos violentísimos.

Entse Chiesa y Prudente se cambian tremendos insultos.

Chiesa se abalanza sobre Prudente gritándole:

—¡Fuera de aquí! ¡Fuera de aquí!

Varios diputados corren hacia el escaño del furioso republicano y á la fuerza lo clavan en su asiento á viva fuerza.

Nadie sin embargo, puede lograr calle.

Forcejea para desasirse de los que lo sujetan.

Sigue vociferando y en voz enronquecida puede más que el ruido de este tumulto, que será famoso en la historia parlamentaria italiana.

En medio de sus insultos, de sus imprecaciones tremendas, dice Chiesa esparrafo, que logra hacer un momento de silencio en la Cámara:

—¡Pasaron ya para siempre los tiempos en que una mujer podía disponer á su ansojo de las supremas instituciones de Italia, como ocurrió con la duque Litta!

(Esta duquesa Litta, cuyo recuerdo evoca Chiesa, fué una querida de Humberto I, quien parece que, para complacerla, llamó al Poder al general Pellos, después del movimiento revolucionario ocurridá en Milán en 1898).

El escándalo aumenta.

Van ya corridos 40 minutos de tumulto espantoso.

El Sr. Marcora, reconociéndose impotente para dominarlo, suspende la sesión y se marcha.

Los comentarios son ensordecedores.

Chiesa sin embargo, sigue en su sitio rodeado de personas que le suplican que se calle, domina otra vez el ruido diciendo á voz en cuello al subsecretario de la Guerra:

—¡Fecia Dicossato es un canalla! ¡Todo el mundo le vió en Milán con la Siemens! ¡Sois generales de »La viuda Alegre»!

La Cámara se ríe de la gracia de este nuevo insulto; pero también esto indigna á Chiesa, y le hace gritar:

—¡No os riáis, que es el país quien los paga!

El general Prudente mira á Chiesa desafiándole.

La deplorabilísima escena dura media hora.

Al fin, varios amigos logran llevarse fuera del salón al diputado republicano y se restablece la calma.

Entonces vuelve el presidente á su puesto y se reanuda la sesión sin que se aluda á lo ocurrido: el subsecretario de Obras públicas contesta á una pregunta del diputado Beltrami. Pero otro diputado, Lesli, había presentado también una pregunta sobre el asunto Siemens, y fatalmente se vuelve á esta cuestión.

Entonces el subsecretario de la Guerra se levanta á hablar, y dice que ante todo protesta de las ofensas dirigidas por Chiesa al ejército; añade luego que en lo que á él mismo, personalmente, se refería de las frases del diputado republicano, se mantuvo sereno por decoro del Parlamento; pero rechaza las injurias, despreciándolas.

La Cámara ovaciona al orador. Este acaba diciendo:

—También le es imposible al Gobierno contestar á la pregunta del señor Leali.

Leali replica:

—Lo siento por vosotros más que por mí; pero convertiré mi pregunta en interpelación.

A continuación estigmatiza el presidente las violencias de Chiea, y hace observar que si se presentasen muchas preguntas como la suya, la Cámara se convertiría en un tribunal de buenas costumbres. (Risas).

Chiesa habla después para decir que no quiso otender al ejército con sus palabras, sino únicamente lamentar que lo manden generales indignos.

Toda la Cámara á excepción de la extrema izquierda, protesta contra la explicación.

Luego va renaciendo la calma, y, al fin, termina el incidente.

Inmediatamente después, el general Prudente envía á Chiesa sus padrinos, que son los diputados Pistoja y Saluzzos, y el diputado republicano constituye también su representación.

No ha terminado con todo esto la serie de incidentes.

El secretario de la Cámara, conde Morando, que es sobrino de la duquesa Litta, citada con escarnio por el orador republicano, llama á éste á los pasillos y le pide una explicación. Chiesa se niega á dársela, diciendo que la figura de aquella mujer pertenece á la Historia, y entonces el conde Morando le abofetea y le hiere levemente. Chiesa le desafía, Morando acepta é inmediatamente son designados los padrinos de ambas partes.

Los escandalosos sucesos han producido muy desagrable impresión en todas partes. Unánimemente se censura la actitud de Chiesa, aunque se reconoce que nació de un honrado propósito.

La conducta del general Prudente, subsecretario de la Guerra, es elogiadísima.

(De *El Imparcial*).

La exposición argentina

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, como resultado de una detenida conferencia con el señor ministro de Fomento, anuncia á todos los comerciantes é industriales que deseen concurrir á la Exposición de Buenos Aires:

1.° Que los gastos de transportes y fletes de las mercancías serán indemnizados.

2.° Que los gastos que se ocasionen en Buenos Aires los hará la Cámara de Comercio Española de aquella ciudad.

3.° Que los productos expuestos podrán reembarcarse para España libremente.

4.° Que los gastos del flete de regreso serán también satisfechos en Buenos Aires por aquella Cámara.

Por consiguiente, el expositor no tendrá que satisfacer gasto de ninguna clase.

Para detalles, Cámara de Comercio de Madrid, Mariana Pineda, 5, principal.

Comisión Provincial

Sesion de ayer

Bajo la presidencia de D. Joaquín F. de Paigdorfila y con asistencia de los diputados Sres. Valls de Paprinas, Moll, Socias y Pou, se constituyó á las 12'15 de ayer la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Rafael Perelló, concejal del Ayuntamiento de Llubí contra la validéz de la constitución de la Junta municipal de Asociados de aquel municipio, acordando informar al Gobernador que, procede destimar el recurso, declarando su consecuencia constituida la expresada junta.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por Don Juan Niell y Pascual, contra un bando de la Alcaldía de San Juan y un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, relativo á la cisterna ó algibe del oratorio de Nuestra Señora de la Consolación.

Se acordó informar al gobernador que debe inhibirse del conocimiento de dicho asunto, reservando al recurrente el derecho que pueda asistirle para que lo ejercite donde y en la forma que proceda.

Recurso interpuesto por el Secretario de la Junta provincial del Censo, Sección de Ibiza y por el Presidente de la de Menorca enjalzada de acuerdos de esta Comisión provincial, relativos á la aprobación de cuentas, se acordó informar al Ministerio de la Gobernación que procede desestimar dichos recursos.

Se enteró del exdediente promovido por un recurso interpuesto por don Joaquín Roig Planells contra un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que le ordenó el paro de su fábrica de molduras de arroz, acordándose autorizar al concurrente paro que una vez subsanadas las deficiencias que indica un perito técnico, pueda hacer funcionar los molinos tan pronto estén en condiciones y siempre que su funcionamiento no lleve consigo el funcionamiento de los otros arreglados.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bernardo Nadal Julia, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que concedió permiso á don Salvador Real para verificar obras en una casa de su propiedad situada en la Plaza de la Constitución, se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Se enteró del dictamen del Arquitecto de provincia proponiendo las obras que es necesario realizar en el Balneario de San Juan de Campos acordando realizar dichas obras.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trascribiendo la que le ha dirigido el Alcalde de Algaida, interesando se ordene al Arquitecto de provincia pase á aquella villa para reconocer ciertas obras que es necesario realizar en el lugar de Randa para asegurar varios edificios que amenazan ruina.

Se acordó que el expediente quedara sobre la mesa.

En vista de una comunicación del Alcalde de Pollensa, solicitando que el Arquitecto de provincia pase á aquella villa para proceder al examen de varios edificios públicos.

Se acordó acceder á ello.

Se acordó la admisión de una alienada vecina de Felanitx en el departamento de dementes del Hospital.

En vista de una comunicación del director del Hospital, se concedió la admisión en la Inclusa de una niña hija de una acogida en aquel establecimiento.

Igual gracia se concedió á un niño hijo de una vecina dr esta ciudad.

En vista de una instancia del Alcalde de Mahón, se acordó la admisión de un vecino de aquella ciudad en la casa de Misericordia.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos siendo durante el mes de Febrero último en las Inclusas de Mahón é Ibiza.

En la de Mahón existen 70 acogidos y 91 en la de Ibiza.

Se concedió permiso á una expósita para que pueda contraer matrimonio.

Se autorizó á una que está encargada de la lactancia de un niño, para que pueda ausentarse de Mallorca y continuar criando el niño.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

En defensa de Baleares

La «Asociación barcelonesa para la atracción de Forasteros», había acordado solicitar del «Fomento del Tarismo», de Palma, algunos datos con que desmentir las informaciones mal intencionadas del «Berliner Tageblat» sobre las islas Baleares.

Afortunadamente, un súbdito alemán, residente en Barcelona y conocedor de nuestra provincia, de su riqueza y de su cultura, indignado por la lectura de las patrañas que en nuestro daño ha propalado aquel periódico, ha salido en defensa de la verdad y se propone hacerla conocer en Alemania.

Este señor llamado D. P. Kugelmann se ha dirigido á la Cámara de Comercia de Barcelona para que pida á la nuestra, datos con que desmentir aquellas dañinas informaciones del periódico alemán.

La Cámara de Barcelona, con celo laudable se ha apresurado á escribir á la nuestra adjuntándole la carta del digno súbdito alemán, cuyos principales extremos son los siguientes:

«A raíz de suceder el lamentable naufragio del vapor francés «General Chanzy» en las costas de Menorca, ya publicó el *Berliner Tageblat* algunas líneas diciendo que las Baleares eran unas islas cuyos habitantes solo vivían de la agricultura y de la ganadería.

Yo, que conozco las Baleares, por haber estado en Palma y haber residido una temperada en Menorca, sé á qué envidiable nivel se halla esta provincia por contar con numerosos elementos de población, de riqueza y de cultura, lo ví con indignación, pero aún podía pasar con relación á la que me han producido las nuevas maquinaciones contra el buen nombre de las Baleares, que publica el citado diario alemán en su número del día 15 de febrero último.

Dice el *Berliner Tageblatt* después de dar cuenta de que el mar balear es sumamente peligroso para la navegación, que *las Baleares son un grupo de islas peñascosas y desiertas; una vegetación meredional propia de las demás islas mediterráneas no existe en ellas.*»

En otros párrafos de su carta el señor Kugelmann alaba á nuestras islas, diciendo que Mallorca es hermosa y feraz en extremo, por lo que varios *autores alemanes* que la han descrito la llaman *la perla del Mediterráneo,* apelativo que según el comunicante no puede cuadrarle más.

Sigue elogiando luego á Menorca, cuya capital cuenta con envidiables centros de cultura, como el Ateneo Científico y Literario, la Extensión Universitaria, La gota de leche, la Liga contra la tuberculosis, etc.; y dice que por ser Palma la capital seguramente cuenta con otros muchos.

Al efecto pide por mediación de la Cámara de Barcelona que la nuestra le proporcione datos con que demostrar en varios artículos que se propone escribir para la prensa alemana, la hermosura de Mallorca y su cultura y riqueza, y desmentir así las falsas é insidiosas afirmaciones de algún periodista ligero que tanto daño causa injustamente á las hermosas islas Baleares.

Pide tambien algunos datos estadísticos referentes á la producción, riqueza, cultura, población, etc, y termina diciendo que el «Berliner Tageblatt» es un diario antiespañolista y por lo tanto de reconocida mala fe en lo que á nosotros afecta.

***

La Cámara de Comercio seguidamente de enterada de lo precedente ha acordado contostar á la de Barcelona, remitiéndole el folleto recién publicado por el «Fomento del Turismo» dando á conocer algunas de las muchas belleza de Mallorca, y una relación de las fábricas mas importantes (304 según lista que se remite) que hay en la capital; otra de los colegios y escuelas, centros docentes superiores, oficiales y particulares; otra de las sociedades comerciales bancarias, artísticas y recreativas; y una estadística de la población de Mallorca.

Con todo ello se podrá convencer el «piadoso» «Berliner Tageblat» de que las Baleares no son unas islas «peñascosas y desiertas».

Proyecto sobre seguros obreros

Artículo 1.° Se encomienda al Instituto nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 8, de sus estatutos, el estudio de un anteproyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios:

Constitución de la Corporación nacional de actuarios.

Caja de seguro popular de invalidez.

Caja de seguro popular de vida.

Caja de seguro para el paro de trabajo involuntario; y

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.° La Caja de seguro popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de Mutualidades patronales y obrero de la Agricultura, Industria y Comercio, creadas para el seguro voluntario protegidas por el Estado; para los gos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedades y los inherentes á la mutualidad maternal, de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el periodo de gestación y el puerperio.

Art. 3.° Las Cajas del seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados, é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantia exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asosoria técnioa de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los Presupuestos generales del Estado, para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo règimen legal; y

d) Decisión arbitral de cuantas cuertiones se originen en las referidas mutualidades.

Art. 4.° El Instituto nacional de Previsión y el de Reformas sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsas de Trabajo, en relación con la Caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.° Se determinarán las relaciones del Instituto nacional de Previsión con el ministerio de Fomento, para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de invalidez y la de paro de trabajo involuntario.

Art. 6.° Para los estudios que se encomiencen al Instituto nacional de Previsión se tendrá en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas sociales, sobre seguro popular de vida, y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.° También podrá el Instituto nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.° Se concede por el ministerio de Fomento, á los efectos de esta Comisión especial, para el Instituto nacional de Previsión la cantidad de..., como subvención necesaria y justa de sus trabajos.»

La recaudación de Baleares

La «Gaceta» publica el estado provisional de lo recaudado durante el mes de Febrero último, comparado con lo recaudado en igual mes del año anterior.

Han obtenido un aumento:

Barceloda, de 1,360,028 pesetas; Lérida, 373 y Tarragona, 68,994; y disminución:

Gerona, en 235,551 pesetas y Baleares, 36,667.

No se incluye en estas cantidades lo recaudado por Tabacos, Lotería y Timbre.

Por tabacos han recaudado de más: Barcelona, 9'050 pesetas; Tarragona, 27.199, y Baleares, 7.169; y de menos: Gerona, 1 587, y Lérida, 8.280.

Por timbre han recaudado de más: Barcelona, 50.877 pesetas; Gerona, 5.897; Lérida, 3,314, y Tarragona, 241 y de menos: Baleares, 4.531.

Por lotería, en toda España, se han recaudado en Febrero último 359,190 pesetas menos que en igual período del año anterior.

Caballos enfermos

Anoche recibió el gobernador accidental D. Francisco Portela el sigaiente telegrama del delegado del gobierno en Mahón.

«En los caballos del escuadrón que guarnece esta ciudad ha aparecido la enfermedad del «muermo.»

A la hora en que telegrafío ya ha fallecido un caballo y se dice que hay otros atacados.

Entérase á V. S. del curso de la enfermedad.»

***

Dada la gravedad de la noticia el Gobernador accidental llamó al inspector provincial de Veterinaria con el que celebró una detenida conferencia.

En esta se acordó que anoche mismo saliera para Alcudia el citado inspector para que desde allí se trasladara á Mahon.

El Sr. Portela ha ordenado al delegado de Mahon que le ponga al corriente del curso que tome la enfermedad.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Ibiza ha entrado el vapor correo «Cataluña».

De Cabrera hoy el vaporcito del mismo nombre.

Salidas

Para Argel salió ayer á las cinco el vapor correo «Balear».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Montesión en honor de San Francisco Javier: Exposición á las siete; á las nueve, diez y once misas rezadas en el altar mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, ejercicio de la novena de la Gracia, sermón y la solemne reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Rosario en Sta. Catalina de Sena.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe: Exposición á las seis; á las diez Tercia Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, novena del Patriarca San José con sermón y la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

La novena en honor del Patriarca San José, Patrón Universal de la Iglesia, empezará en las siguientes iglesias:

En la Catedral-Basílica á las ocho, durante una misa, con meditación.

En Sta. Eulalia, durante la misa de doce con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones.

En Sta. Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de SS. CC.

En San Jaime por la tarde, á las seis y media, con sermón por el R. D. Sebastián Esteva, Pbro.

En San Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo Sacrmento y sermón por el reverendo P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con misa y meditación; y al anochecer con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Superior de los Capuchinos.

En San Felipe Neri, con motivo de tener que empezar el próximo jueves día 10 la novena de S. José, se adelantarán los tres últimos días del Septenario de nuestra Señora de los Dolores, practicándose en los tres inmediatos anteriores, ó sea hoy, mañana y pasado mañana.

En San Francisco, á las cinco y media con misa, y á las once y cuarto con exposición y canto.

En San Juan, á las siete y media y á las once con misa y meditación, y al anochecer con exposición y sermón por el R. D. Pedro Quetglas, Pbro.

En las Teresas, á las diez exposición y misa, después sermón por el R. P. Bartolomé Calentey, Clérigo Regular, luego ejercicio de la novena durante una misa y reserva de S. D. M.

En S. Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación.

En Montesión, conclusión de los ejercicios espirituales para los Congregantes de la Sección Mayor.

En Montesión, después del novenario de San Francisco Javier, y, acabado el de la Gracia, se hará á las seis menos cuarto.

En la Misericordia, á las seis, con misa y meditación.

En Sta. Clara, (hoy 9), al anochecer con exposición y meditación.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Salud, en S. Miguel. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.— Santas Francisca viuda y Catalina de Bolonia.

I. P.

Mañana.—Nuestra Sra. de Guadalupe y santa Aurea. Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy Mono Max, pareja «Washington Stars», debut de la Pepita Sevilla y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy La muñeca eléctrica, «Ventrílocuo Martín», debut de la «Blanca azucena» y debut del notable prestimano «Olms Nelly» y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 8 (18'30 t.)

Interior contado	87'95
Interior fin de mes	88'10
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	102'10
Amortizable nuevo	94'70
Banco de España	461'00
Compañía Tabacalera	381'50
Francos	6'70
Libras	26'87
Exterior (sin cupón)	97'22

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 8 (á las 11'40)

(Recibido con gran retraso)

Hablando con Cobián

El ministro de Hacienda Sr. Cobián ha hecho á los periodistas que acuden á su ministerio las siguientes manifestaciones:

«Ya está terminada la liquidación general del presupuesto de 1909.

En dicho presupuesto hay un déficit de 35 millones de pesetas.

Esta cantidad—continuó diciendo el Sr. Cobián—si se tiene en cuenta que están pagados todos los gastos de la campaña de Melilla, hasta el día último del año, arrojan una cantidad considerable.

El ministro está dispuesto á atender todas las necesidades pero con las cantidades que en el presupuesto tiene consignadas, pues está resuelto que el año próximo haya superávit.»

Saludando á Canalejas

Una numerosa Comisión de las personalidades mas salientes del Ferrol, han estado en la presidencia con objeto de saludar al Sr. Canalejas y al mismo tiempo exponerle la necesidad de que tan pronto sea posible den comienzo las obras que desde hace tiempo estan en proyecto y que constituyen una reforma radical para aquella población.

El señor Canalejas les prometió que dichas obras se empezarían en breve, y que él iría para inaugurarlas.

La comisión salió altamente satisfecha de la entrevista.

Canalejas y Weyler

El capitán general de Cataluña marqués de Tenerife, estuvo en la presidencia del consejo, á primera hora de la mañana.

La entrevista entre el Sr. Canalejas y marqués de Tenerife fué de larga duración.

Ambos personajes guardaron la más absoluta reserva sobre los puntos tratados.

Visitando á los moros

El presidente del consejo señor Canalejas visitó á la embajada mora.

Lo que pide el Comercio

Una nutrida Comisión de comerciantes de la Corte ha visitado al señor Canalejas para rogarle que las elecciones no se verifiquen el quince de Mayo, pues como es sabido dicha fecha es San Isidro y haría que se viera muy desanimada perjudicando en gran manera al comercio en todas sus ramas.

En los círculos políticos

En los círculos políticos se comenta la prolongada conferencia que el general Weyler ha celebrado con el jefe del Gobierno.

Un diputado que está en muy buenas relaciones con el gobierno ha dicho:

La entrevista celebrada entre los señores Canalejas y Weyler tiene grandísima importancia.

Sé de muy buen orijen que las relaciones entre ambos personajes son de incordialidad.

El marqués de Tenerife está en un todo conforme con los actos del actual gobierno.

En la entrevista se trató ampliamente de la situación de Cataluña y muy principalmente de Barcelona.

El marqués de Tenerife puso al jefe del gobierno al corriente del estado en que se encuentra aquella provincia.

El capitán general de Cataluña se propone regresar hoy á Barcelona y de nuevo irá á Madrid el día que se encuentre en la corte el rey para darle las gracias por su ascenso.

El marqués de Tenerife regresará á Cataluña y dice que está satisfechísimo de desempeñar el cargo.

Moret

El expresidente del consejo Sr. Moret se propone regresar á Madrid dentro de 7 ú 8 días.

Consejo de Ministros

El jefe del gobierno manifestó á los periodistas que hoy se celebraría consejo de ministros bajo su presidencia.

Madrid 9 (2'40 m.)

Contra un gobernador

En el Tribunal Supremo presentóse ayer una querella contra el gobernador de Huelva por haber extremilitado en ciertos asuntos electorales.

En los círculos políticos se dice que el asunto dará mucho juego y la vista de la causa tendrá gran importancia.

Canalejas

El presidente del consejo señor Canalejas estuvo á última hora de la tarde de ayer en el Real Colegio Médico para asistir á la sesión de la «Sociedad de Higiene».

Esta se reunió en el salón principal del Colegio de Medicina, el cual está ocupado por numerosos médicos y distinguidas damas.

El acto fué presidido por el Sr. Canalejas.

A la derecha del jefe del gobierno tomó asiento el presidente de dicha Sociedad D. Angel Fernandez Caro y á la izquierda el alcalde de Madrid D. José Francos Rodriguez.

El Sr. Fernández Caro pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia que tiene que un socio de la misma, ocupe un puesto tan elevado cual ocupa el Sr. Canalejas.

Hoy que tener presente—continuó diciendo el Sr. Fernández Caro—que el actual jefe del gobierno es uno de los socios más antiguos.

Yo en nombre de la Sociedad—terminó diciendo el orador—ruego al señor Canalejas que siga prestando á esta importante Sociedad todo el apoyo que ella merece.

El Sr. Fernández Caro fué muy aplaudido.

El alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez; dijo que su deseo era recibir lecciones de higiene para poder dotar á Madrid de todas esas condiciones apetecibles para que la salud pública no se vea tan solo amenazada.

Como alcalde—dijo el señor Francos Rodríguez—he de procurar que mi paso por el consistorio no sea estéril.

El jefe del gobierno al ponerse en pie fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

El señor Canalejas empezó diciendo, que los deberes de todo gobierno eran, prestar gran atención á la Higiene y esto es para una obligación ya que siempre he prestado gran atención en tan importante asunto.

Espero pues, la cooperación de todos para poder realizar todos los planes que me propongo.

Weyler visitado

El marqués de Tenerife sale muy poco de casa por resentir algo de la lesión que sufrió en la pierna al caerse del caballo.

El capitán general de Cataluña es muy visitado por gran número de amigos políticos y militares de todas graduaciones.

Ante sus amigos ha dicho el general Weyler:

«Pueden tener todos la más completa seguridad de que yo no pondré el menor obstáculo al actual gobierno.»

Valarino y Merino

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Merino.

Comentarios del «Heraldo»

El «Heraldo de Madrid» en su edición de ayer comenta las frecuentes conferencias que vienen celebrando el ministro de Estado Sr. García Prieto y el embajador cerca del Vaticano señor Ojeda.

El citado periódico supone que en dichas entrevistas se habrá tratado de las negociaciones que hay pendientes con el Vaticano, sobre la situación futura de las órdenes religiosas.

Dicho asunto—continua diciendo el «Heraldo»—ya quedó planteado por el anterior Gobierno en términos tales que el Gobierno español reconocía las tres órdenes religiosas que encierra el Concordato y las restantes quedaban sujetas á la legislación común.

Roma según noticias se negó ha seguir las negociaciones por lo que el gobierno que presidía el señor Moret manifestó al Nuncio que desde el momento que Roma no había querido negociar con el gobierno español, este quedaba en completa libertad para dictar las leyes que más convenieran para resolver dicho asunto.

Gobernadores

En la tarde de ayer desfilaron ocho ó diez gobernadores por el ministerio de la gobernación con objeto de recibir instrucción del señor Merino.

Los japoneses condecorados.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta que el rey ha concedido la gran cruz de Carlos III al príncipe japonés y la banda de María Luisa á la princesa.

Un banquete

En el hotel de los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando ha tenido lugar un banquete al cual asistió el general Marina.

Sol y Ortega

En los círculos políticos se está hablando mucho de los trabajos que viene realizando el senador por Guadalajara D. Juan Sol y Ortega para la creación de un partido republicano único.

A los propósitos del Sr. Sol y Ortega se le han adherido Melquiades Alvarez y Azcárate.

Una carta y unos comentarios

Sr. Director de LA TARDE

Muy Sr. mio: Me he enterado de las frases que se sirve V. dedicarme, y solo para que no parezca que eludo ó desprecio la alusión, cuando doy toda la importancia que se merecen los juicios de la prensa, me dirijo á V., aun que me hago cargo de que alguien que todo el mundo nombra, directamente interesado en los negocios de la empresa de consumos, es el autor moral ó efectivo, del párrafo con que me distingue.

Prescindo del juicio que le merezco como concejal: al aceptar los puestos públicos voluntariamente nos somete mos á las críticas justas ó injustas, á las apreciaciones imparciales ó inspiradas en el interés privado.

Pero tomo buena nota de la apreciación, á mi ver justísima, de que los que consagramos nuestros desvelos á la administración comunal, debemos rechazar, «pese á quien pese,» todo impuesto, «sea de consumos», sea de vinos, que suponga un sacrificio del contribuyente quintuplo del rendimiento que produce para las arcas municipales; cosa que no tuvo muy en cuenta quien escribe contra los vinos y defiende al mismo tiempo los «consumos».

Lo que á mi persona se refiere carece de toda importancia, dada mi modestísima personalidad, ante lo grave de la anterior premisa, por esto prescindo en absoluto de intentar siquiera mi defensa, aunque lo extemporáneo del ata que la justifica.

Queda á sus órdenes s. s. q. s. m. b.

Bernardo Roca Rayó

Palma 6 Marzo, 1910.

***

En nuestro artículo del sábado referente á la cuestión del arbitrio sobre vinos que se ha debatido en las anteriores sesiones del Ayuntamiento, citamos entre los que en este asunto no han sabido pensar por cuenta propia al señor Roca Rayó y vean nuestros lectores por la transcrita carta, como el mismo ha venido á darnos la razón; por supuesto, tambien ahora sin pensarlo, lo cual nos confirma en la idea de que antes y ahora no ha hecho otra cosa que actuar de fonografo impresionado al capricho de alguien que habrá creido así molestarnos.

Afortunadamente estamos muy por encima de estas tonterías, para conocer á tales actos, reflejos de la agena malquerencia, mas valor del que tienen en realidad. Tanto, que dejaríamos sin el mas ligero comentario la carta del Sr. Roca Rayó, sino creyéramos conveniente demostrarle la conveniencia de que en otra ocasión no sea tan fácil en hablar por boca de ganso de lo que no sabe, ni entiende, ni conoce mas que de oidas.

Dice ante todo el Sr. Roca Rayó que el autor moral ó efectivo del párrafo en que le aludimos, es alguien que todo el mundo nombra, directamente interesado en los negocios de la empresa de consumos. Aquí empieza el Sr. Roca á demostrar su ignorancia y la facilidad con que ha creido lo que una reducida minoría de su círculo político, que ti tala pomposamente «todo el mundo», ha ido propagando con el evidente objeto de desvirtuar nuestra campaña.

No tenemos para que ocultar que los autores de nuestros artículos, son dos de los actuales propietarios de LA TARDE, ninguno de los que está interesado directamente en la actual empresa de consumos, si bien uno de ellos lo estuvo en las dos empresas anteriores hasta fin del año 1906 y el otro lo está ahora en el sub-arriendo de Sta. Catalina y en el del extra-radio.

Pero al Sr. Roca le sería, más difícil, imposible, demostrar en modo alguno qué interés personal puedan tener no ya aquellos copropietarios del periódico, sino la citada empresa en la cuestión de los vinos, precisamente cuando aquella entidad no ha demostrado nunca tal interés en forma alguna, sino por el contrario la mayor indiferencia, guardando siempre una actitud pasiva, que ha contrastado notoriamente con los desplantes y patochadas de ciertos individuos, capitaneados por otro en cuya imaginación enferma ha existido solo la ilusión de aquel interés.

El señor Roca Rayó ignora también, por lo visto, que á los requerimientos de los industriales nos hemos negado á tratar de sus quejas contra el arrendatario de la intervención municipal y esto precisamente para no imprimir un caracter de particularismo á lo que hemos considerado siempre tan solo como de interés general público.

Dice también el señor Roca Rayó que hemos escrito contra lo *vinos* y defendido al mismo tiempo los *consumos*. Mal lee ó mal entiende lo escrito aquel Señor, á bien que esto tampoco lo sabe de ciencia propia, sino tan solo, porque así lo ha oido decir.

Confunde lastimosamente por lo visto el arbitrio sobre vinos, contra el que nunca hemos escrito nada, y la actual forma de exacción que combatimos por perjudicial á los intereses públicos; é ignora también, lo cual ya es demasiada ignorancia, que nunca, sépalo y entiéndale bien el señor Roca Rayó, ni aun cuando LA TARDE era de la esclusiva propiedad de uno de los principales interesados en dos de las Empresas de Consumos que entonces existieron, nunca repetimos, se escribió en el periódico nada absolutamente nada en favor de aquellas, ni menos del impuesto. La colección entera de LA TARDE corrobora nuestra terminante afirmación y á ella remitimos al señor Roca Rayó; al cual, tal vez, no se le alcance todo lo discreto y correcto de nuestro proceder.

No sabemos si habrá ya comprendido que tuvimos sobrada razón al incluirle entre los que no saben pensar por cuenta propia y por si alguna duda nos quedara sobre el particular, la hallamos en su afirmación de que debe *rechazar pese á quien pese* (!!!) todo impuesto que suponga un sacrificio para el contribuyente del quintuplo del rendimiento que produce para las arcas municipales.

Esto lo dice el Sr. Roca Rayó á los pocos días de haber defendido con su palabra y con su voto la subsistencia íntegra del impuesto ó del arbitrio sobre vinos que actualmente por desdicha del vecindario se halla en aquellas onerosas condiciones. Sería curioso ver como en el presente caso compagina sus actos con sus palabras el distinguido Concejal, ya que nosotros nos vemos precisados á confesar nuestra incapacidad para hallar entre unos y otros el equilibrio y la harmonía que deberían resultar de ideas y convicciones si las poseyera, como dice, el señor Roca Rayó.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer á las doce y media salieron á bordo del vapor «Isleño» los viajeros siguientes:

Don Justo Alonso, D. José Ramón, don Juan Tornells y D. Enrique Moranta.

Personales

El presidente de la Cámara de Comercio D. Ricardo Roca, acaba de ser nombrado Consejero de los Centros Hispano-Marroquíes.

***

En sesión celebrada ayer tarde por la Academia de Ciencias Mercantiles se votó por unanimidad, para ocupar una vacante de académico numerario, al distinguido Profesor mercantil é ilustrado abogado D. Juan O' Callhagán notario de Porreras.

Próximamente tendrá lugar su recepción en la cual pronunciará el discurso correspondiente el nuevo académico que será contestado por el Presidente de la Academia, D. Francisco Castaño.

Necrología

Ha sido muy sentida la muerte de D.ª Jacinta Ripolles y Baranda de Aznar.

Mandamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

En la mañana de ayer falleció repentinamente en Palma el Oficial segundo de estas Oficinas militares y amigo nuestro D. Vicente Costell.

El Sr. Costell habíase distinguido por sus trabajos de propaganda católica, ya en el periódico, ya por medio de conferencias y discursos en los que defendió siempre sus convicciones mereciendo por la sinceridad con que lo hacía el respecto de todos.

Además el Sr. Costell era cultivador de la literatura, y llevado de esta afición había compuesto diferentes trabajos literarios algunos de los que habían sido celebrados.

Anoche fué conducido el cadáver á su última morada, estando el acto muy concurrido.

Presidió el duelo el General Gobernador el hijo mayor del finado D. Vicente Costell, teniente del Regimiento de Palma, el coronel del mismo D. Enrique Carlos y el señor Vicario Castrense.

Precedía al féretro el estandarte de los Seglares Católicos y una numerosa Comisión de dicha Congregación.

Descanse en Paz el alma del difunto y á su familia, especialmente á su hijo Vicente trasmitimos la expresión de nuestro pésame.

***

Ayer dejó de existir en el predio de Son Pizá, próximo á Palma, la esposa de nuestro buen amigo D. Honorato Salom, colono de aquel predio y Presidente de la Federación Agrícola Balear.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver á la última mora da y se han celebrado en la Iglesia de La Vileta solemnes funerales por el eterno descanso de alma de la finada. Ambos actos se han visto muy concurridos, prueba de las muchas relaciones con que cuenta la familia Salom de Son Pizá.

Trasmitimos la expresión de nuestro pésame á toda la familia y especialmente á nuestro amigo D. Honorato por la irreparable pérdida experimentada.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Obras se reunió ayer á las doce, aprobándose varios permisos de obras.

***

Para hoy á las doce y para las seis de la tarde estan convocadas respectivamente las comisiones de Hacienda y Gobierno y Policía.

Gacetillas

«La Gaceta» publica una disposición oficial en el sentido de que se ordene á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles que realicen con la mayor urgencia un detenido reconocimiento de todas las obras y material pertenecientes á las líneas que inspecciones.

***

El gobernador impuso ayer una multa de 30 pesetas á Sebastián Giménez por haber sacado los ojos á dos pájaros.

***

Se ha publicado una R. O. modificando el artículo 4.º de la instrucción de 1.º de Junio de 1901 para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de montes, con la percepción de los gastos de personal diario, sean los que fueren.

***

Dícese que el decreto que el ministro de la Gobernación anunció anteayer que se proponía someter al próximo Consejo de ministros, modificando el de día 15 de Noviembre dictado por el Sr. Moret, sobre descentralización administrativa, se limitará á la parte contenciosa del mismo, para atender y evitar las innumerables reclamaciones que sobre este punto ha recibido y que han motivado aquella resolución.

***

Los conocidos industriales señores Juncosa y Mancebo nos participan que con objeto de imprimir mayor desarrollo á la fabricación de muebles, que tienen bien acreditada, han resuelto eliminar la Sección de quincallería, para lo cual proceden á una verdadera liquidación de todas las existencias de la citada Sección.

***

Siguiendo la caritativa costumbre de otros años, el propietario de los «Almacenes San José» D. Ignacio Figuerola nos ha remitido cinco bonos de pan y otros cinco de arroz para que los repartamos entre personas necesitadas, para conmemorar la próxima fiesta de San José.

En nombre de los necesitados socorridos agradecemos la atencion al señor Figuerola.

ALCANCE

Madrid 9 (á las 11'40)

De Melilla

Telegrama oficial

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama del general Sotomayor.

En la madrugada de ayer fué asesinado en la posesión de Sebot, un cantinero llamado Enrique Marfil y fué gravemente herido Salvador Ruiz López.

Este falleció á los pocos momentos de haber ingresado en el hospital de la plaza.

Las pesquisas que hasta ahora se han hecho resulta que el móvil del crimen ha sido el robo, pues los agresores lleváronse un burro propiedad de las víctimas.

La policía

El despacho oficial dice que la policía está haciendo toda clase de pesquisas para prender á los moros que tienen malos antecedentes para ver si consiguen de ese modo encontrar á los agresores.

Quienes eran los cantineros

Por noticias particulares se sabe que los cantineros eran malagueños.

Cuando estos fueron acometidos se encontraban durmiendo por lo que nada pudieron hacer para defenderse.

La repatriación

Sigue haciéndose la repatriación.

Ayer embarcaron para la península 717 soldados licenciados, que pertenecen á los regimientos de San Fernando, Cuenca, Ingenieros y de Sanidad.

Esos automóviles....

En la calle del Marqués de Cubas un automóvil atropelló á una anciana produciéndole gravísimas heridas.

Por varios transeuntes fué conducida á la Casa de Socorro donde falleció á los pocos momentos.

Choque con un automóvil

Un automóvil que cruzaba velozmente la plaza de Oriente chocó con un coche de punto que llevaba dirección opuesta.

En este coche iba el teniente de la benemérita D. Guillermo Hoefil.

El choque fué tan violento, que el coche quedó completamente destrozado.

El cochero resultó con gravísimas heridas.

El teniente de la guardia civil registró varias heridas en la cabeza y en el brazo, aunque no de mucha gravedad.